



FIRMADO POR

ROSA MARIA CARRASCO MIGUEZ
09/03/2022 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 09/03/2022
Nº de entrada 3295 / 2022



PLAN URBANO DE ACTUACIÓN MUNICIPAL MUNICIPIO DE PAIPORTA (VALÈNCIA)

D. PLAN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

DICIEMBRE 2021

1





FIRMADO POR

ROSA MARIA CARRASCO MIGUEZ
09/03/2022 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 09/03/2022
Nº de entrada 3295 / 2022

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	3
2	COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	4
3	AGENTES IMPLICADOS	6
4	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN	8
4.1	ACTIVIDADES EN LOS CENTROS ESCOLARES DE PAIPORTA	8
4.2	CUESTIONARIO ABIERTO A LA CIUDADANÍA	9
4.3	SESIONES PARTICIPATIVAS PRESENCIALES: GRUPOS DE DEBATE	10
5	RESULTADOS Y PRIORIZACIÓN DE ACTUACIONES	12
6	ANEXO I: CUADERNOS DE TRABAJO	15

CARRASCO MIGUEZ

ROSA MARIA - 03895325E

Firmado digitalmente por CARRASCO
MIGUEZ ROSA MARIA - 03895325E
Fecha: 2022.03.09 09:39:56 +01'00'





FIRMADO POR

ROSA MARIA CARRASCO MIGUEZ
09/03/2022 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 09/03/2022
Nº de entrada 3295 / 2022

PLAN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

1 INTRODUCCIÓN

La redacción de los Planes Urbanos de Actuación Municipal (PUAM) lleva asociada la realización de proceso participativo, en el que se pretende vincular a la ciudadanía del municipio con la definición de los planes de acción que determinen los proyectos y planes a implementar en los próximos 10 años para alcanzar el objetivo de municipio deseado.

La finalidad de dicho proceso es contar con la ciudadanía para conocer su opinión sobre el municipio, teniendo en cuenta tanto sus carencias o problemas como sus potencialidades, para que de manera conjunta se pueda lograr un plan de municipio consensuado y con acciones concretas que definan un nuevo escenario adaptado a los retos y necesidades actuales y poder abordar los retos y escenarios futuros, en materia social, económica y ambiental.

Por este motivo, el proceso de comunicación y participación realizado en el municipio de Paiporta ha perseguido definir las líneas de base del PUAM y poder concretarlo en acciones que permitan conseguir un modelo de desarrollo económico y social competitivo y sostenible. De forma concreta, con este proceso se ha pretendido:

- Realizar un diagnóstico participado de la situación actual del municipio desde el punto de vista social aplicando los principios de subsidiariedad y cohesión territorial.
- Implicación y corresponsabilidad social en la implementación de las acciones necesarias para el municipio de Paiporta.
- Extraer las posibles líneas de desarrollo futuro a partir de las cuales construir el PUAM.
- Garantizar la coordinación de los agentes territoriales, grupos sociales e instituciones para conseguir los objetivos de forma consensuada y coordinada.
- Conseguir el máximo consenso social y político.
- Facilitar la transparencia en la gestión territorial de las políticas y acciones que se aplican en el municipio de Paiporta.





FIRMADO POR

ROSA MARIA CARRASCO MIGUEZ
09/03/2022 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 09/03/2022
Nº de entrada 3295 / 2022

2 COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

El proceso de redacción y elaboración de un plan de acción local es el marco idóneo para conjugar un proceso de comunicación a dos niveles, uno entre todos los agentes que de forma directa o indirecta participan en este proceso de redacción, y un segundo orientado a comunicar con la ciudadanía en general y el público interesado este proceso que marcará el desarrollo urbano futuro del municipio.

Para que las actuaciones de comunicación sean efectivas es recomendable tener en cuenta las siguientes nociones:

- Construir un discurso que sea entendible, accesible, fácil de transmitir y que traslade los ODS a la realidad local, aumentando las posibilidades de que el conocimiento sobre los ODS sea extendido a todos los sectores de la población.
- Escoger un vehículo de comunicación que difunda rápidamente el mensaje y logre involucrar y comprometer directamente a la población.
- Como no se puede abarcar a toda la sociedad, la estrategia de comunicación debe de tener un efecto de onda, involucrando primero a los actores que tienen más capacidad para proyectar la información, como son los medios locales y las redes sociales.
- La información debe ser pertinente, las personas (tanto de la organización como del conjunto de la sociedad) se tienen que sentir identificadas con los ODS y con sus metas, aplicándose en el modelo de entorno sostenible que se quiere construir.

A la hora de comunicar es importante también contribuir a que la información esté disponible para quien quiera consultarla. La transparencia es un concepto relacionado con la posibilidad de que la información real de un gobierno u organización puede ser consultada por los diferentes sujetos afectados por ella, de forma que estos pueden tomar decisiones con conocimiento de causa y sin asimetría de información. Existe un fuerte consenso mundial de que la transparencia es una parte determinante en los procesos democráticos, que mejora la gobernanza y reduce la corrupción. Esta es la razón por la que el ODS 16 establece la transparencia como un requisito indispensable para lograr la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para fomentar la transparencia en el marco de elaboración del PUAM de Paiporta, se han desarrollado las siguientes actuaciones:

- Desarrollo de la marca gráfica Paiporta 2030
- Desarrollo de la página web: <https://paiporta.es/2030>
- Diseño y elaboración de material: carpetas, bolígrafos, etc.
- Publicación de notas de prensa.





FIRMADO POR

ROSA MARIA CARRASCO MIGUEZ
09/03/2022 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 09/03/2022
Nº de entrada 3295 / 2022

Una encuesta ciudadana abre los trabajos de redacción del Plan Urbano de Actuación Municipal de Paiporta

El objetivo es realizar un diagnóstico de la situación actual con la colaboración de los vecinos, responsables políticos y trabajadores municipales



REDACCIÓN
Paiporta

Lunes, 19 julio 2021, 18:46



El Ayuntamiento de Paiporta elaborará, con la participación de la ciudadanía, el Plan Urbano de Actuación Municipal (PUAM), un documento que alineará toda la acción del consistorio con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas. La primera acción en la redacción del PUAM será la de **realizar un diagnóstico a través de una encuesta en línea y presencial abierta a los vecinos.**

Bajo el nombre '**Paiporta 2030, Plan Urbano de Actuación Municipal**', que se lleva a cabo a iniciativa de la Concejalía de Urbanismo, Medio Ambiente y Sostenibilidad en coordinación con todas las áreas municipales y la Diputación, el objetivo es dotar al municipio de una planificación estratégica que incorpore los ODS establecidos en la Agenda 2030.

Figura 1. Ejemplo de noticia publicada al inicio de los trabajos (julio de 2020, periódico digital Las Provincias)





FIRMADO POR

ROSA MARIA CARRASCO MIGUEZ
09/03/2022 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 09/03/2022
Nº de entrada 3295 / 2022

3 AGENTES IMPLICADOS

Para la identificación de agentes implicados en el proceso de elaboración del PUAM de Paiorta se han tenido en cuenta los siguientes principios:

- **Multinivel:** El modelo de participación debe interactuar con la sociedad evitando la jerarquización social, contando con la participación de todas las personas que quieran expresar su opinión. Se ha de romper la barrera entre los agentes clave (administración, entidades públicas y privadas...) y la ciudadanía, de forma que ambos agentes se posicionan en el mismo nivel a la hora de construir un modelo de territorio sostenible.
- **Multisectorial:** Se ha de contar con la participación de todos los sectores de la población para poder incorporar diferentes puntos de vista que enriquezcan el debate y se aporten nuevas ideas que se puedan implementar a través de las actuaciones para ampliar el beneficio social y alcanzar con mayor rapidez los objetivos del Plan.
- **Con corresponsabilidad:** Debe de ser un instrumento vehicular que incorpore la visión de corresponsabilidad que se necesita en los procesos de implementación de la Agenda 2030 por parte de la ciudadanía. A la vez se ha de evitar que esto afecte negativamente a la implementación del Plan, estableciendo coordinadores cuya función sea impulsar y agilizar los procesos.

A partir de estos principios básicos se ha trabajado con los siguientes perfiles:

- Representantes técnicos y políticos de la administración: a partir de una ronda de entrevistas realizada durante la fase de diagnóstico. Las entrevistas se desarrollarán a través de un guion o esquema temático prediseñado, aunque con flexibilidad para la inclusión de preguntas que puedan ser de utilidad para los propósitos de la evaluación.
- Ciudadanía en general: participación a través de encuestas ciudadanas realizadas de manera online y a pie de calle.
- Jóvenes: se han mantenido dos sesiones participativas en los centros de educación secundaria. Ambas sesiones tuvieron una duración de una hora, siendo el programa de trabajo el siguiente:
 - a. Explicación de los ODS
 - b. Explicación de los ODS, la Agenda 2030, la Agenda Urbana Española y las nuevas políticas internacionales de desarrollo urbano sostenible.
 - c. Contextualización del Plan Urbano de Actuación Municipal (PUAM) de Paiorta.
 - d. Dinámica de participación: compartir inquietudes, necesidades o potencialidades del municipio de Paiorta.
 - e. Reflexión: ¿Os veis viviendo en Paiorta en 10 años? ¿Por qué o por qué no?
- Representantes del tejido asociativo, sector empresarial y personas expertas: en concreto han participado un total de 18 personas en representación de las siguientes organizaciones:
 - f. Interampa





FIRMADO POR

ROSA MARIA CARRASCO MIGUEZ
09/03/2022 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 09/03/2022
Nº de entrada 3295 / 2022

PLAN URBANO DE ACTUACIÓN MUNICIPAL DE PAIPORTA
D. PLAN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL



- g. Associació Barrac
- h. UV Agricultura
- i. Consell arbrat botànic i del Barranc
- j. Asociación de polígonos
- k. Cooperativa dedicada a la formación
- l. Vivero de empresas
- m. Cooperativa de crédito
- n. Grupo Scout
- o. Global Ominium
- p. Profesionales particulares: ingeniero agrónomo y experto en movilidad.





FIRMADO POR

ROSA MARIA CARRASCO MIGUEZ
09/03/2022 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 09/03/2022
Nº de entrada 3295 / 2022

4 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN

A continuación, se describen las principales herramientas puestas en marcha durante el proceso participativo:

- Actividad realizada con jóvenes en los centros educativos
- Cuestionario abierto a toda la ciudadanía.
- Sesiones participativas presenciales: Grupos de debate

4.1 ACTIVIDADES EN LOS CENTROS ESCOLARES DE PAIPORTA

Con el objetivo de incorporar las inquietudes y necesidades de los jóvenes de Paiporta al Plan Urbano de Actuación Municipal (PUAM), se realizaron dos jornadas en los dos institutos públicos del municipio en el mes de octubre de 2021:

- Instituto de Educación Secundaria Andreu Alfaro, 1º de bachiller
- Instituto de Educación Secundaria La Sènia, 1º de bachiller

El taller tenía como objetivo fomentar la participación de la población más joven e implicarse en los asuntos del municipio, así como recopilar los intereses, preocupaciones, demandas, problemas y necesidades de los jóvenes dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

De esta manera, los jóvenes se convierten en agentes sociales críticos con su realidad y actúan sobre la misma como agentes sociales de cambio.

Las metodologías que se han seguido para realizar las sesiones participativas han sido metodologías apreciativas:

- Las metodologías apreciativas plantean un enfoque positivo y posibilista.
- Tienen la finalidad de generar procesos de diálogo con el objetivo de alcanzar consensos, facilitar la toma de decisiones y reformular las relaciones.

Durante la sesión, haciendo uso de estas metodologías, se crea un escenario en el que los y las jóvenes de Paiporta, puedan realizar propuestas respecto a necesidades, iniciativas que consideren necesarias o información o formación que les puede ser de interés para poder alinearlas con los ODS.

De esta forma, se implica a todos en la definición de líneas de trabajo y acciones a incluir en el PUAM; y a su vez se genera un espacio de encuentro, diálogo y reflexión entre ellos, que posibilita el trabajo colaborativo en el planteamiento y desarrollo de actividades en el municipio.

Los resultados de las sesiones se presentan en el apartado siguiente.





FIRMADO POR

ROSA MARIA CARRASCO MIGUEZ
09/03/2022 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 09/03/2022
Nº de entrada 3295 / 2022

4.2 CUESTIONARIO ABIERTO A LA CIUDADANÍA

Para recoger las aportaciones de la ciudadanía y conocer las áreas prioritarias de acción, se elaboró un cuestionario en formato online que estuvo abierto del 15 al 31 de julio. También se elaboró en formato papel para que aquellas personas que no tienen acceso a medios electrónicos pudiesen realizar sus aportaciones.

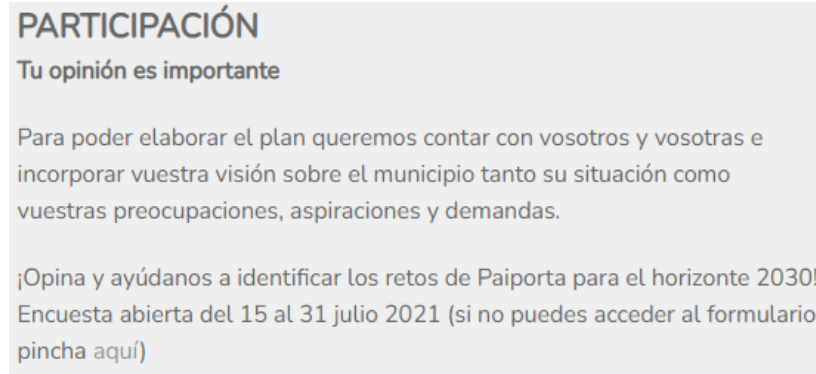
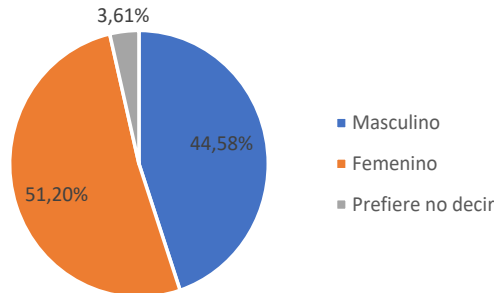


Figura 2. Cuestionario habilitado para la participación online.

En total se han recogido **305 respuestas**, teniendo en cuenta la participación online y en papel, siendo el perfil de las personas encuestadas el siguiente:

- Sexo

Una primera aproximación del análisis de esta encuesta es que, de manera general, existe una amplia diferencia en la cantidad de mujeres que respondieron a la misma, en comparación con los hombres que participaron en ella. Solo el 3,61% de los encuestados prefirió no identificarse con alguna de las opciones que allí se presentaban.



- Edad

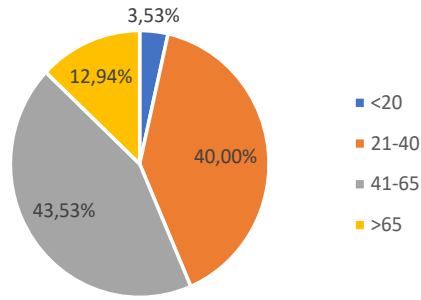
Asimismo, se evidencia que la mayoría de personas que respondieron a esta encuesta están en un rango de edad comprendido entre 21 y 65 años, sumando más del 80% de los encuestados.





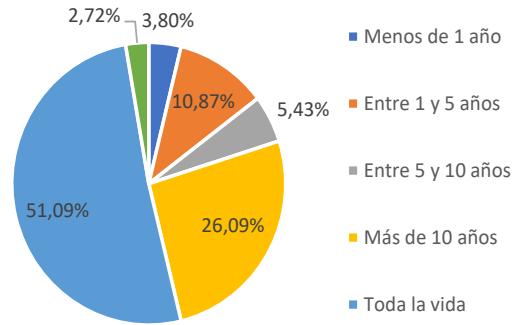
FIRMADO POR

ROSA MARIA CARRASCO MIGUEZ
09/03/2022 (según el firmante)



• Residencia en Paiporta

Otra forma de entender el perfil de los encuestados, es a través del período que llevan habitando el municipio. Como se muestra a continuación, quienes llevan más de 10 años y toda la vida viviendo allí, suman más del 70% de los habitantes. Esta sección es de especial relevancia, ya que las personas que aquí participaron, son aquellas que han sido testigos directos de la modificación del territorio a lo largo del tiempo.



4.3 SESIONES PARTICIPATIVAS PRESENCIALES: GRUPOS DE DEBATE

Finalmente, para contar con la participación de agentes asociativos, empresariales y personas expertas a título individual y fomentar el trabajo coordinado con representantes técnicos del ayuntamiento de Paiporta, se convocaron las siguientes reuniones de trabajo:

- Grupo de Debate Dimensión Ambiental: celebrado el 26 de octubre. Asistentes: 11 personas.
- Grupo de debate Dimensión Espacial: celebrado el 3 de noviembre. Asistentes: 8 personas.
- Grupo de debate Dimensión Económica: celebrado el 25 de octubre. Asistentes: 11 personas.
- Grupo de debate Dimensión Institucional: celebrado el 27 de octubre. Asistentes: 5 personas.



SELLO

Registrado el 09/03/2022
Nº de entrada 3295 / 2022





FIRMADO POR

ROSA MARIA CARRASCO MIGUEZ
09/03/2022 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 09/03/2022
Nº de entrada 3295 / 2022

PLAN URBANO DE ACTUACIÓN MUNICIPAL DE PAIPORTA
D. PLAN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL



En estas sesiones participativas aplica la técnica de grupo de discusión para la obtención de información que permite, de manera relacional, enriquecer los resultados conseguidos con las otras técnicas (entrevistas y encuestas). La aplicación de esta técnica se basa en generar un debate entre los participantes que permitirá consensuar los hallazgos de los distintos tipos de análisis, así como identificar problemas y propuestas de futuro.

Con antelación a la celebración de cada taller se envió a las personas participantes un documento para el debate con la información básica para desarrollar la sesión (estos cuadernos se anexo al final del documento).

Los resultados de cada una de las sesiones se presentan en el apartado siguiente a modo de necesidades y propuestas de actuación.

Todos estos resultados han sido posteriormente trabajados a través de un análisis de discurso mediante el cual se sistematizan todas las opiniones recopiladas. Esto supone que finalmente los contenidos del Plan de Implementación no son una reproducción exacta de lo manifestado en las reuniones de participación, sino el resultado de llevar a cabo una valoración conjunta con el fin de recoger las aportaciones realizadas de manera integrada y de acuerdo con una línea argumental, narrativa y explicativa coherente.





FIRMADO POR

ROSA MARIA CARRASCO MIGUEZ
09/03/2022 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 09/03/2022
Nº de entrada 3295 / 2022

5 RESULTADOS Y PRIORIZACIÓN DE ACTUACIONES

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en los grupos de participación realizados, concretamente los dos realizados con jóvenes en los centros de secundaria, y los cuatro grupos de debate temáticos realizados con técnicos municipales y representantes de entidades empresariales y asociaciones.

Todos los resultados se presentan de manera homogénea a modo de necesidades: ¿qué queremos cambiar?; y a modo de propuestas de trabajo ¿cómo lo podemos lograr?

TEMAS	NUESTRAS NECESIDADES <i>¿Qué queremos cambiar?</i>	PROPUESTAS DE LÍNEAS DE TRABAJO <i>¿Cómo lo podemos lograr?</i>
Dimensión territorial	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementación de servicio público de bicicletas en el término municipal. ● Establecer en el término municipal las calles pacificadas. ● Conexión y arreglo de los carriles bici. ● Fomentar el uso de los huertos privados. ● Aumentar el número de parcelas existentes, potenciando iniciativas para su ejecución. ● Recuperación de los sistemas de riego vinculados a la huerta. ● Diseño y ejecución de un Plan de Vivienda y Suelo. ● Falta de relevo generacional en los campos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Conectar el servicio de bicicletas a través del sistema ValènBisi. ● Peatonalización y pavimentación de vías, delimitando zonas urbanas. ● Dar continuidad a la red ciclista interna y externa del municipio. ● Recuperación y dinamización de la iniciativa del banco de tierras. ● Ejecutar obras de renovación y canalización para redes de distribución de agua. ● Revisión y actualización del PGOU. ● Impulsar la vivienda y los programas de ayuda a los jóvenes.
Dimensión ambiental	<ul style="list-style-type: none"> ● Alto índice de abandono de tierras ● Explotar el potencial del Barranc en términos de biodiversidad y organizar actividades de concienciación y educación. Ponerlo en valor. ● Mejora en la eficiencia energética en edificios e instalaciones públicas. ● Seguimiento del Plan de vertimientos. ● Aumentar el arbolado y zonas verdes y peatonales. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mejorar las conexiones internas y externas del municipio, además de facilitar el acceso a tierras. ● Más campañas de concienciación ciudadana en cuanto a cambio climático y diversidad. ● Asesoramiento y ayuda por parte del Ayuntamiento para pasar a las energías renovables y sumarse a la comunidad energética. ● Actualizar y dotar de recursos el Plan de seguimiento de vertidos.





FIRMADO POR

ROSA MARIA CARRASCO MIGUEZ
09/03/2022 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 09/03/2022
Nº de entrada 3295 / 2022

	<ul style="list-style-type: none"> ● Trabajar en cambiar los hábitos de la ciudadanía en temas de movilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Poner en marcha las acciones estipuladas en el plan del arbolado. ● Ayudas municipales que incentiven la compra de vehículos eléctricos, pero, sobre todo, incentivar el uso del transporte público.
Dimensión económica	<ul style="list-style-type: none"> ● Dispersión del comercio y lejanía de importantes centros económicos en el municipio. ● No hay asociación de comerciantes del mercado. ● Separación y falta de comunicación entre los polígonos. ● Falta de transporte/lanzadera al metro/bus a municipios aledaños y polígonos. ● Renovación de las instalaciones en los polígonos. ● Falta de empresas del sector de la industria. ● Desempleados mayormente jóvenes, mujeres y mayores de 45. ● Mejorar la cualificación de los habitantes, porque para las ofertas que llegan a la agencia de colocación no hay perfiles. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mejorar la conexión del transporte público o lanzaderas para conectar con el metro y los centros de atracción vecinos. ● Fomentar e impulsar la participación, formar en participación y asociacionismo/cooperativismo. ● Conexión y vertebración de los polígonos industriales con el casco urbano. ● Coordinar los servicios públicos locales con otros supramunicipales, para complementar con las rutas de transporte necesarias. ● Continuar con las ayudas del IVACE para la mejora y modernización de los polígonos. ● Hay que definir el nicho de empresas que interesa en Paiporta y fortalecer el polígono para ellas. ● Mejora de la información y orientación al emprendimiento. ● Mejorar la coordinación de las bolsas de empleo, para conectar con otras más especializadas que puedan proveer a las empresas.
Dimensión institucional	<ul style="list-style-type: none"> ● Falta de coordinación entre las áreas para poder organizar eventos, procesos participativos, etc. ● La participación ciudadana no es muy alta. ● Poca capacidad de la administración para estudiar las propuestas que 	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar y apoyar grupos de coordinación municipales. ● Dar formación a la ciudadanía interesada en participar, estableciendo espacios para el desarrollo de esta actividad. ● Formación a la administración en participación ciudadana o canalizar





FIRMADO POR

ROSA MARIA CARRASCO MIGUEZ
09/03/2022 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 09/03/2022
Nº de entrada 3295 / 2022

	<p>llegan de los presupuestos participativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Capacidad limitada para responder a las demandas ciudadanas. ● Aprovechar las tecnologías de la información y comunicación para mejorar los servicios dentro del Área Urbana. 	<p>las propuestas. Diseño y ejecución de mecanismos, herramientas para la gobernanza multinivel.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Disponer de una administración más cercana y accesible. ● Formación a ciudadanía y miembros de la administración del Ayuntamiento en el acceso a la plataforma de sede electrónica, ej. certificados electrónicos, licencias, expedientes, etc.
<p>Centros de secundaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar los mecanismos de participación ciudadana entre la población joven para hacer uso de ellos en la planificación de acciones o propuestas. ● Motivar a los estudiantes a involucrarse e implicarse en los proyectos o acciones que se llevan a cabo en su entorno. ● Formar en temas de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Agenda 2030 y los nuevos modelos de planificación estratégica para implementar el desarrollo urbano sostenible en su municipio. ● Definir de manera participada las líneas de trabajo que se podrán incluir en el Plan Urbano de Actuación Municipal (PUAM) y que respondan a sus necesidades o inquietudes. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar procesos de diálogo y debate, en los cuales se compartan inquietudes, necesidades o potencialidades del municipio de Paiporta, de cara a la toma de decisiones y reformulación de actuaciones. ● Fomento de cultura participativa, contextualizando en aquellos que se estén diseñando y ejecutando actualmente. ● Realización de campañas que contemplen la capacitación en temas relacionados con los ODS, la Agenda 2030, la Agenda Urbana Española y las nuevas políticas internacionales de desarrollo urbano sostenible. ● Realizar un análisis crítico del horizonte de ejecución temporal del PUAM, generando un espacio de encuentro, diálogo y reflexión entre ellos, que posibilite el trabajo colaborativo en el planteamiento y desarrollo de actividades en el municipio.





FIRMADO POR

ROSA MARIA CARRASCO MIGUEZ
09/03/2022 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 09/03/2022
Nº de entrada 3295 / 2022

6 ANEXO I: CUADERNOS DE TRABAJO

